



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 12 de julio de 2012

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2012**

(Aprobada en la reunión de 8 de noviembre de 2012)

Siendo las 12:00 horas del día 12 de julio de 2012, en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura y bajo la coordinación del profesor Rodríguez-Arias Fernández, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia el profesor Sancho de Salas que por desacuerdo con el proceso de revisión de los PCOE\_D002 entiende que por coherencia ha de mantenerse al margen del mismo y actuando como Secretario el mismo Coordinador. La profesora Gallego se incorpora ya comenzada la sesión por coincidencia con otra reunión. Sin otra aclaración previa, la Comisión de Calidad inicia la reunión para tratar el siguiente orden del día:

1. Continuación del proceso de evaluación de los PCOE\_D002 correspondientes a las asignaturas que se impartirán en el curso 2012-2013 en el Grado en Matemáticas.

Comienza la reunión tomando la palabra el coordinador e indicando los semestres que ha revisado cada miembro de la Comisión como consecuencia de la negativa de los profesores Navarro y Sancho a realizar las revisiones asignadas. La revisión inicial de los semestres ha sido realizada por los siguientes miembros:

1. Semestres 1 y 2, profesora Gallego
2. Semestre 3, profesor Cachadiña
3. Semestres 4 y 5, profesor González
4. Semestre 6, profesor Jurado
5. Semestres 7 y 8 profesor Rguez.-Arias

El coordinador informa de que está pendiente de recibir algunas de las revisiones, que el resto las ha recibido el día antes o esa misma mañana. Puesto que para poder elaborar el informe falta asignar la valoración a los planes docentes de las asignaturas atendiendo a las indicaciones que los revisores han elaborado durante el proceso de revisión; la Comisión aprueba la siguiente definición para cada una de las valoraciones:



Valoración	Características
Favorable	- En lo referente a los criterios; nada reseñable o, a lo sumo, erratas en la cabecera y la sección de identificación. <i>Consideraciones</i> - Recordar a los profesores que remitan los PCOE_D002 con las mismas corregidas.
Favorable	- En lo referente a los criterios; erratas en la cabecera y la sección de identificación y algunas incorrecciones, o simplemente que presente incorrecciones. Se consideran incorrecciones, entre otros, los siguientes hechos: pequeños errores de redacción en las competencias; la inclusión de alguna competencia o competencias no consignada en la materia; la no separación de las competencias por título, siempre que el documento se refiera a varios títulos. También se consideran fallos la detección de pequeños errores en la tabla de actividades formativas. <i>Consideraciones</i> Recordar a los profesores la necesidad de corregir los mismos antes de una fecha, de lo contrario la valoración pasará a No Favorable
No Favorable	En lo referente a los criterios; la acumulación de incorrecciones como las antes descritas; la eliminación de secciones; no rellenar el documento, al menos las secciones que identifican la asignatura que la relacionan con el título, el programa y la bibliografía, la tabla de actividades formativas, la evaluación; la ausencia de las competencias relacionadas con el Grado en Matemáticas, entendiendo por competencias las recogidas en el Plan de Estudios. <i>Consideraciones</i> Recordar a los profesores que la valoración es modificable una vez sean corregidos los problemas detectados y remitidas las nuevas versiones de los PCOE_D002 para su revisión.
No Favorable	En lo referente a los criterios; un documento inadecuado por acumulación de incorrecciones de las descritas, habiendo entre ellas algunas de las recogidas en la valoración de No Favorable. <i>Consideraciones</i> Recordar a los profesores que la valoración es modificable una vez sean corregidos los problemas detectados y remitidas las nuevas versiones de los PCOE_D002 para su revisión.

Se aprueban las valoraciones anteriores con el voto en contra del profesor Navarro.

No se hacen referencia en este momento de las revisiones a las tutorías por entender que los profesores no pueden establecer las mismas hasta que estén aprobados los horarios por la Junta de la Facultad de Ciencias; si bien se ha decidido hacer una consideración general de que los profesores pongan unos horarios de tutorías que no se solape íntegramente con el horario del curso. Aquí se planteó por parte del coordinador el que se entendiese por íntegramente el que al menos 2 horas del horario de tutorías no



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 12 de julio de 2012

se solapasen con el horario del curso, la Comisión después de debatirlo tomo la decisión de que fuese 1 hora. Para aquellos profesores que desean incluir, en lo referente a las competencias de cada título, aspectos sobre la forma en que se abordan las mismas o un mayor detalle, etc.; la Comisión no ve inconveniente, y mientras no se le indique lo contrario así vendrá actuando, en que el profesor, una vez queden claramente recogidas las competencias de todos los títulos, incluya comentarios de ese tipo en la sección Competencias. Así, esta será otra recomendación general que se incluirá en el PCOE\_D005.

Se decide también en la reunión dar hacer llegar a los responsables de cada asignatura el resultado de la puesta en

Pasan a exponer los distintos miembros de la Comisión de Calidad los aspectos reseñables detectados durante la revisión de los diferentes PCOE\_D002 correspondientes a las asignaturas del Grado en Matemáticas y se procede a la asignación de valoraciones. Se recogerá el resultado del proceso de revisión y puesta en común de las mismas en el PCOE\_D005 correspondiente al curso académico 2012/2013.

Se decide también en la reunión remitir a los responsables de cada asignatura el resultado de la puesta en común de las revisiones y las valoraciones de los planes docentes atendiendo a las indicaciones resultantes de esa revisión. Y se decide dar una semana para que aquellos responsable de asignaturas que así lo estimen realicen los cambios oportunos de los planes docentes para atender a las indicaciones de la Comisión. El coordinador queda encargado de comprobar las modificaciones y en función de las indicaciones que estén sin atender, corregir la valoración.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL COORDINADOR

Fdo.: Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Fdo.:Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Anexo I. Relación de miembros de la Comisión de Calidad que han asistido a la sesión:



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 12 de julio de 2012

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| 1. Cachadiña Gutiérrez, Isidro        | Área de Física Aplicada                       |
| 2. Gallego Herrezuelo, María Cruz     | Área de Física de la Tierra                   |
| 3. González Velasco, Miguel           | Área de Estadística e Investigación Operativa |
| 4. Jurado Vargas, Miguel              | Área de Física Atómica, Molecular y Nuclear   |
| 5. Navarro González, Juan Antonio     | Área de Álgebra                               |
| 6. Rodríguez-Arias Fernández, Mariano | Coordinador. Área de Análisis Matemático      |